



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

**D. Pedro Zaplana García, Alcalde-Presidente del
Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El plazo de inscripción es a partir del 23 de enero en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar en recepción. El número máximo es de 45 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **7 de febrero**, siendo por su parte, el día de entrega el 8 de febrero, ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catral, 19 de enero de 2018

